



Compliance Grupo DB España
Pº de la Castellana, nº 18 6ª
28046 Madrid
Tel. 91- 335 52 63
Fax 91- 335 56 02

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios
Pº de la Castellana, 19
28046 – Madrid

05 de mayo de 2010

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Srs. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido por la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

DEUTSCHE BANK S.A.E., como entidad dominada por DEUTSCHE BANK AG, se encuentra en la situación descrita en la Norma 6ª de la Circular anteriormente reseñada, por lo que no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo propio, asumiendo el de su casa matriz, del que adjuntamos una copia traducida al español correspondiente al año 2009.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Galo Juan Sastre Corchado'.

Galo Juan Sastre Corchado
Director de Compliance
Grupo Deutsche Bank

Declaración de gobierno corporativo / Informe de gobierno corporativo

04

Consejo de Administración y Consejo de Supervisión	2
Comunicación de información y transparencia.....	12
Operaciones con partes vinculadas	12
Auditoría y control financiero	13
Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo alemán.....	15

Declaración de gobierno corporativo / Informe de gobierno corporativo

Toda la información presentada en el presente Informe de gobierno corporativo / Declaración de gobierno corporativo se refiere al 19 de febrero de 2010.

Consejo de Administración y Consejo de Supervisión

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de la dirección de la sociedad. Sus miembros responderán de forma colegiada de dicha gestión. Las obligaciones, responsabilidades y procedimientos del Consejo de Administración y de los comités creados por él se detallan en su Documento sobre Atribuciones vigente, que puede consultarse en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/corporate-governance).

El 1 de abril de 2009, se incorporaron al Consejo de Administración cuatro nuevos miembros. Los nuevos miembros, Michael Cohrs, Director de Banca Global, Jürgen Fitschen, Director de Gestión Regional, Anshuman (Anshu) Jain, Director de Mercados Globales, y Rainer Neske, Director de Clientes Corporativos y Privados, fueron nombrados por un período de tres años. Todos ellos formaban ya parte del Comité Ejecutivo del Grupo del banco. Con esta ampliación del Consejo de Administración, el Consejo de Supervisión ha pretendido reforzar el máximo órgano de gobierno del banco.

A continuación informamos sobre los miembros actuales del Consejo de Administración. Dicha información incluye la edad de la persona, el año de su nombramiento, aquél en el que finaliza su mandato, su puesto y área de responsabilidad en la actualidad y las principales actividades profesionales que desarrolla al margen del banco. Con carácter general, los miembros del Consejo de Administración se han comprometido a no ejercer la presidencia en consejos de supervisión de empresas que no estén integradas en nuestro grupo consolidado.

Dr. Josef Ackermann

Edad: 62

Año de nombramiento: 1996

Su mandato expira en: 2013

El Dr. Josef Ackermann se incorporó al banco en 1996 como miembro del Consejo de Administración y persona responsable de la división de banca de inversión. El 22 de mayo de 2002, el Dr. Ackermann fue nombrado Portavoz del Consejo de Administración. El 1 de febrero 2006 fue nombrado Presidente de este órgano de gobierno.

Tras cursar la carrera de Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad St. Gallen, trabajó en el Instituto de Economía de dicha Universidad como investigador colaborador y obtuvo el Doctorado en Economía. El Dr. Ackermann inició su andadura profesional en 1977 en Schweizerische Kreditanstalt (SKA), donde ocupó diversos cargos en los departamentos de Banca Corporativa, Mercados de Divisas / de Capitales y Tesorería, Banca de Inversión y Servicios Multinacionales. Trabajó en Londres y Nueva York, y en diferentes destinos en Suiza. Entre 1993 y 1996 ocupó el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo de SKA tras haber sido nombrado miembro del mismo en 1990.

El Dr. Ackermann es miembro del Consejo de Supervisión de Siemens AG (Vicepresidente Segundo), Vicepresidente del Consejo de Administración de Belenos Clean Power Holding Ltd. y miembro del Consejo de Administración de Royal Dutch Shell Plc.

Dr. Hugo Bänziger

Edad: 54

Año de nombramiento: 2006

Su mandato expira en: 2014

El Dr. Hugo Bänziger pasó a formar parte de nuestro Consejo de Administración el 4 de mayo de 2006. Es el Director de Riesgos. Se incorporó a Deutsche Bank, Londres, en 1996 como Director del Departamento de Crédito de Mercados Globales. Fue nombrado Director de Crédito en 2000 y pasó a ser Director de Riesgos de Crédito y Operativos en 2004.

El Dr. Bänziger inició su andadura profesional en 1983 en la Comisión de Banca Federal Suiza en Berna. Entre 1985 y 1996 trabajó para Schweizerische Kreditanstalt (SKA) en Zúrich y Londres, primero en Banca Minorista y luego como Director de Cuentas de Corporate Finance. En 1990 fue nombrado Director Global de Crédito de CS Financial Products.

Cursó estudios de Historia Contemporánea, Derecho y Economía en la Universidad de Berna, donde posteriormente obtuvo un Doctorado en Historia del Pensamiento Económico.

El Dr. Bänziger es miembro del Consejo de Supervisión de EUREX Clearing AG, miembro del Consejo de Supervisión de EUREX Frankfurt AG y miembro del Consejo de Supervisión de EUREX Zürich AG.

Michael Cohrs

Edad: 53

Año de nombramiento: 2009

Su mandato expira en: 2012

Michael Cohrs pasó a formar parte de nuestro Consejo de Administración el 1 de abril de 2009. El Sr. Cohrs se incorporó a Deutsche Bank en 1995 y ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Grupo desde 2002. Como miembro del Consejo de Administración, es responsable de la División de Banca Global.

El Sr. Cohrs inició su carrera profesional en 1981 en Goldman Sachs & Co., Nueva York. Entre 1989 y 1991, fue Director de Mercados de Renta Variable Europea en Goldman Sachs International, Londres, y entre 1991 y 1995 fue Director de Mercados de Renta Variable Mundial en SG. Warburg Securities en Londres.

El Sr. Cohrs estudió Economía en Harvard College y se licenció en 1979 y estudió Administración de Empresas en Harvard Business School obteniendo un MBA en 1981.

El Sr. Cohrs no ocupa cargos de administrador en otras entidades que esté obligado a comunicar.

Jürgen Fitschen

Edad: 61

Año de nombramiento: 2009

Su mandato expira en: 2012

Jürgen Fitschen pasó a formar parte de nuestro Consejo de Administración el 1 de abril de 2009. El Sr. Fitschen ha estado trabajando en Deutsche Bank desde 1987, ya fue miembro del Consejo de Administración entre 2001 y comienzos de 2002 y ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Grupo desde 2002 y Director de Gestión Regional desde 2005. Como miembro del Consejo de Administración, es responsable de Gestión Regional.

El Sr. Fitschen estudió Economía y Administración de Empresas en la Universidad de Hamburgo y se licenció en 1975 con un máster en Administración de Empresas.

Entre 1975 y 1987, trabajó en Citibank en Hamburgo y Frankfurt am Main en diversos cargos. En 1983 fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de Alemania de Citibank.

El Sr. Fitschen es miembro del Consejo de Administración de Kühne + Nagel International AG, miembro del Consejo de Supervisión de METRO AG y miembro del Consejo de Supervisión de Schott AG.

Anshuman Jain

Edad: 47

Año de nombramiento: 2009

Su mandato expira en: 2012

Anshuman Jain pasó a formar parte de nuestro Consejo de Administración el 1 de abril de 2009. El Sr. Jain se incorporó a Deutsche Bank en 1995 y fue nombrado Director de Mercados Globales en 2001 y miembro del Comité Ejecutivo del Grupo en 2002. Como miembro del Consejo de Administración, es responsable de Mercados Globales.

El Sr. Jain estudió Economía en Shri Ram College (Universidad de Delhi) y se licenció en 1983, obteniendo un BA, y estudió Administración de Empresas en la Universidad de Massachusetts licenciándose en 1985 con un MBA en Finanzas.

Después de sus estudios académicos, el Sr. Jain trabajó hasta 1988 en Kidder Peabody, Nueva York, en Análisis de Derivados; entre 1988 y 1995 organizó y dirigió el grupo de cobertura de hedge funds mundiales en Merrill Lynch, Nueva York.

El Sr. Jain es Administrador no ejecutivo de Sasol Ltd.

Stefan Krause

Edad: 47

Año de nombramiento: 2008

Su mandato expira en: 2013

Stefan Krause pasó a formar parte de nuestro Consejo de Administración el 1 de abril de 2008. Es Director Financiero.

Con anterioridad, el Sr. Krause trabajó más de 20 años para el sector automovilístico, ocupando diferentes cargos directivos fundamentalmente enfocados a las Finanzas y los Servicios Financieros. Comenzó en 1987 en el departamento de control financiero de BMW en Múnich para, posteriormente, ser trasladado a Estados Unidos

en 1993 para crear y, en última instancia, dirigir la División de Servicios Financieros de BMW en América. A su regreso a Múnich en 2001, se convirtió en Director de Ventas para Europa Occidental (excluyendo Alemania). En Mayo de 2002, fue nombrado miembro del Consejo de Administración del Grupo BMW, donde ejerció el cargo de Director Financiero hasta septiembre de 2007 y, posteriormente, el de Director de Ventas y Marketing.

El Sr. Krause cursó la carrera de Administración de Empresas en la Universidad de Wurzburg, donde se licenció en 1986.

El Sr. Krause no ocupa cargos de administrador en otras entidades que esté obligado a comunicar.

Hermann-Josef Lamberti

Edad: 54

Año de nombramiento: 1999

Su mandato expira en: 2014

Hermann-Josef Lamberti fue nombrado miembro del Consejo de Administración en 1999. Es nuestro Director de Operaciones. Se incorporó a Deutsche Bank en 1998 como Vice President Ejecutivo.

El Sr. Lamberti inició su andadura profesional en 1982 en Touche Ross en Toronto y posteriormente se incorporó a Chemical Bank en Fráncfort. Entre 1985 y 1998 trabajó para IBM, inicialmente en Alemania, en la áreas de Control Financiero, Desarrollo de Aplicaciones Internas y Ventas a Bancos / Compañías Aseguradoras. En 1993 fue nombrado Director General de la División de Software Personal para Europa, Oriente Medio y África de IBM Europa en París. En 1995 se trasladó a IBM Estados Unidos donde ocupó el cargo de Vicepresidente de Marketing y Gestión de Marcas. Regresó a Alemania en 1997 para asumir la presidencia del Consejo de Administración de IBM Alemania en Stuttgart.

El Sr. Lamberti cursó la carrera de Administración de Empresas en las Universidades de Colonia y Dublín, donde se licenció en 1982 con un máster en Administración de Empresas.

El Sr. Lamberti es miembro del Consejo de Supervisión de BVV Versicherungsverein des Bankgewerbes a.G, BVV Versorgungskasse des Bankgewerbes e.V, BVV Pensionsfonds des Bankgewerbes AG, miembro del Consejo de Supervisión de Deutsche Börse AG, miembro del Consejo de Administración de European Aeronautic Defence and Space Company EADS N.V. y miembro del Consejo de Supervisión de Carl Zeiss AG.

Rainer Neske

Edad: 45

Año de nombramiento: 2009

Su mandato expira en: 2012

Rainer Neske pasó a formar parte de nuestro Consejo de Administración el 1 de abril de 2009. Se incorporó a Deutsche Bank en 1990 y en 2000 fue nombrado miembro del Consejo de Administración de Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG. Desde 2003 ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Grupo y Portavoz del Consejo de Administración de Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG. En nuestro Consejo de Administración, es responsable de la División Corporativa de Clientes Empresariales y Privados.

El Sr. Neske estudió Informática y Administración de Empresas en la Universidad de Karlsruhe y se licenció en 1990 con un máster en Tecnología de la Información.

El Sr. Neske no ocupa cargos de administrador en otras entidades que esté obligado a comunicar.

Comité Ejecutivo del Grupo

El Comité Ejecutivo del Grupo fue creado en 2002. Lo conforman los miembros del Consejo de Administración, y los máximos representantes de las divisiones empresariales de clientes y de la dirección de las regiones que han sido nombrados por el Consejo de Administración. El Dr. Josef Ackermann, Presidente del Consejo de Administración, es también Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo.

El Comité Ejecutivo del Grupo sirve como instrumento para coordinar nuestros negocios y regiones, y tiene encomendadas las siguientes tareas y responsabilidades:

- mantener permanentemente informado al Consejo de Administración de la evolución del negocio y de operaciones concretas;
- revisar con regularidad nuestros segmentos de negocio;
- consultar y asesorar al Consejo de Administración sobre decisiones estratégicas,
- preparar los acuerdos sobre los que deba pronunciarse el Consejo de Administración.

Consejo de Supervisión

El Consejo de Supervisión nombra, supervisa y asesora al Consejo de Administración y participa directamente en la adopción de las decisiones de importancia fundamental para el banco. El Consejo de Administración informa periódicamente al Consejo de Supervisión sobre las políticas empresariales previstas y otras cuestiones fundamentales relacionadas con los activos y pasivos, la situación financiera y los resultados, así como sobre los riesgos y su gestión y control. Al menos una vez al año se presenta al Consejo de Supervisión un informe sobre planificación corporativa. A propuesta del Comité Presidencial, el Consejo de Supervisión determina la retribución de los miembros del Consejo de Administración, incluidos los principales elementos contractuales, realizando revisiones periódicas. El Presidente del Consejo de Supervisión coordina los trabajos de este órgano y mantiene contactos periódicos con el Consejo de Administración, especialmente con su Presidente, al que realiza consultas en materia de estrategia, desarrollo de negocio y gestión de riesgos. El Presidente del Consejo de Administración comunica inmediatamente al Presidente del Consejo de Supervisión cualquier acontecimiento importante de consecuencias significativas para la situación, evolución y gestión del Grupo Deutsche Bank. Los tipos de acuerdos que exigen el beneplácito del Consejo de Supervisión para su adopción figuran enumerados en el artículo 13 de los Estatutos Sociales. El Consejo de Supervisión celebra sus sesiones, en caso necesario, al margen del Consejo de Administración. En el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Supervisión podrá utilizar, a su libre elección, los servicios de auditores, asesores jurídicos y otros consultores internos o externos.

Las obligaciones, procedimientos y comités del Consejo de Supervisión se detallan en su Documento sobre Atribuciones vigente disponible en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/corporate-governance).

En la tabla siguiente se informa sobre los miembros actuales del Consejo de Supervisión. Los miembros del Consejo que representan a los accionistas fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2008, excepto el Dr. Siegert, que fue nombrado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2007 y cuyo mandato expirará al término de la Junta General Ordinaria que se celebrará en 2012. Los miembros elegidos por los trabajadores en Alemania fueron nombrados el 8 de mayo de 2008. Entre la información facilitada se incluye la edad de la persona miembro, el año de su nombramiento o elección por vez primera, la fecha en que finaliza su mandato, su principal actividad profesional y sus puestos en otros consejos de supervisión u órganos no ejecutivos de otras sociedades.

Miembro	Puesto principal	Puestos en consejos de supervisión y otros cargos ejecutivos
Wolfgang Böhr* Edad: 47 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Dusseldorf; Miembro del Comité General de Empresa.	Ningún cargo o puesto de administrador sujeto a comunicación.
Dr. Clemens Börsig Edad: 61 Nombrado por los tribunales: 2006 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Consejo de Supervisión de Deutsche Bank AG, Frankfurt.	Linde AG; Bayer AG; Daimler AG; Emerson Electric Company.
Dr. KarlGerhard Eick Edad: 56 Nombrado por los tribunales: 2004 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente del Consejo de Administración de Deutsche Telekom AG, Bonn hasta el 28 de febrero de 2009; Presidenta del Consejo de Administración de Arcandor AG, Essen desde el 1 de marzo de 2009 hasta el 1 de septiembre de 2009.	T-Mobile International AG (hasta febrero de 2009); T-Systems Enterprise Services GmbH (hasta febrero de 2009); T-Systems Business Services GmbH (hasta febrero de 2009); FC Bayern München AG (hasta febrero de 2009); CORPUS SIREO Holding GmbH & Co. KG (Presidente); STRABAG Property and Facility Services GmbH (hasta diciembre de 2009); Hellenic Telecommunications Organization S.A. (OTE S.A.) (hasta marzo de 2009); Thomas Cook Group Plc (hasta septiembre de 2009).
Heidrun Förster* Edad: 62 Año de nombramiento: 1993 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Berlín; Miembro del Comité General de Empresa.	Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG; Betriebskrankenkasse Deutschen Bank AG.
Alfred Herling* Edad: 57 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Wuppertal/Sauerland; Vicepresidente del Comité General de Empresa, Presidente del Comité de Empresa Europeo.	Ningún cargo o puesto de administrador sujeto a comunicación.
Gerd Herzberg* Edad: 59 Nombrado por los tribunales: 2006 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente de ver.di Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft, Berlin.	Franz Haniel & Cie GmbH (Vicepresidente); DBV Winterthur Lebensversicherung AG (hasta abril de 2009); BGAG – Beteiligungsgesellschaft der Gewerkschaften AG; DAWAG Deutsche Angestellten Wohnungsbau AG (Presidente) (hasta abril de 2009); Vattenfall Europe AG (Vicepresidente).
Sir Peter Job Edad: 68 Nombrado por los tribunales: 2001 Su mandato expira en: 2011		Schroders Plc; Tibco Software Inc.; Royal Dutch Shell Plc; Mathon Systems (Consejo Asesor).
Prof. Dr. Henning Kagermann Edad: 62 Año de nombramiento: 2000 Su mandato expira en: 2013	Consejero Delegado Conjunto de SAP AG, Walldorf hasta el 31 de mayo de 2009	Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft; Nokia Corporation; Deutsche Post AG; Wipro Technologies (desde el octubre de 2009).

Miembro	Puesto principal	Puestos en consejos de supervisión y otros cargos ejecutivos
Martina Klee* Edad: 47 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité de Empresa de GTO Deutsche Bank Frankfurt/Eschborn; miembro del Comité General de Empresa de Deutsche Bank.	Sterbekasse für die Angestellten der Deutschen Bank a.G.
Suzanne Labarge Edad: 63 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013		Coca-Cola Enterprises Inc.
Maurice Lévy Edad: 68 Año de nombramiento: 2006 Su mandato expira en: 2012	Presidente y Consejero Delegado de Publicis Groupe S.A., Paris.	Publicis Conseil S.A. (Presidente); Medias et Régies Europe S.A.; MMS USA Holdings, Inc.; Zenith Optimedia Group Ltd (UK); Publicis Group US Investments LLC; MMS USA Investments, Inc.; MMS USA LLC Investments Inc.
Henriette Mark* Edad: 52 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Múnich y Baviera del Sur; miembro del Comité General de Empresa y del Comité del Grupo.	Ningún cargo o puesto de administrador sujeto a comunicación.
Gabriele Platscher* Edad: 52 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Braunschweig/Hildesheim; miembro del Comité General de Empresa y del Comité del Grupo.	BVV Versicherungsverein des Bankgewerbes a.G. (Vicepresidente); BVV Versorgungskasse des Bankgewerbes e.V. (Vicepresidente); BVV Pensionsfonds des Bankgewerbes AG (Vicepresidente).
Karin Ruck* Edad: 44 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente del Consejo de Supervisión de Deutsche Bank AG; Vicepresidente del Comité Mixto de Empresa de la sucursal de Fráncfort de Deutsche Bank.	Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG; BVV Versicherungsverein des Bankgewerbes a.G.; BVV Versorgungskasse des Bankgewerbes e.V.; BVV Pensionsfonds des Bankgewerbes AG.
Dr. Theo Siebert Edad: 62 Año de nombramiento: 2006 Su mandato expira 2012	Socio Director de Haen Carstanjen & Söhne, Düsseldorf.	E.ON AG; ERGO AG; Merck KGaA; E. Merck OHG (miembro del Comité de Socios); DKSH Holding Ltd. (miembro del Consejo de Administración); Henkel AG & Co. KgaA (desde abril de 2009).
Dr. Johannes Teysen Edad: 50 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Director de Operaciones y Vicepresidente del Consejo de Administración de E.ON AG, Düsseldorf.	E.ON Energie AG; E.ON Ruhrgas AG; E.ON Energy Trading SE (Presidente); Salzgitter AG; E.ON Nordic AB; E.ON Sverige AB; E.ON Italia Holding s.r.l.
Marlehn Thieme* Edad: 52 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Director de Infraestructuras/Gestión Regional, Comunicaciones y Responsabilidad Social Corporativa de Deutsche Bank AG, Frankfurt.	Ningún cargo o puesto de administrador sujeto a comunicación.
Tilman Todenhöfer	Socio Director de Robert Bosch	Robert Bosch GmbH; Robert Bosch Int.

Miembro	Puesto principal	Puestos en consejos de supervisión y otros cargos ejecutivos
Edad: 66 Nombrado por los tribunales: 2001 Su mandato expira en: 2013	Industrietreuhand KG, Stuttgart.	Beteiligungen AG (Presidente del Consejo de Administración); HOCHTIEF AG.
Werner Wenning Edad: 63 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Consejo de Administración de Bayer AG, Leverkusen.	E.ON AG; Henkel AG & Co. KGaA (miembro del Comité de Socios); Bayer Schering Pharma AG (Presidente) (hasta agosto de 2009); HDI V.a.G. (desde octubre de 2009); Talanx AG (desde octubre de 2009).
Leo Wunderlich* Edad: 60 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Grupo y de los Comités Generales de Empresa de Deutsche Bank AG, Mannheim.	Ningún cargo o puesto de administrador sujeto a comunicación.

* Elegido por los trabajadores en Alemania.

El Dr. Clemens Börsig fue miembro del Consejo de Administración de Deutsche Bank AG hasta el 3 de mayo de 2006. El Dr. Börsig ha declarado que se abstendrá de votar en su calidad de miembro del Consejo de Supervisión y de sus comités cualquier cuestión relacionada con su antiguo cargo en el Consejo de Administración y que pueda plantear un conflicto de intereses.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.4.2 del Código de Gobierno Corporativo alemán, el Consejo de Supervisión ha determinado que cuenta, a su juicio, con un número adecuado de miembros independientes.

Comités permanentes

El Consejo de Supervisión ha creado los siguientes cinco comités permanentes. En el Informe del Consejo de Supervisión se detalla la labor realizada por estos comités en el último ejercicio (a este respecto, consúltese el Informe del Consejo de Supervisión en las páginas 312 – 318 del Informe Financiero de 2009).

Comité Presidencial: el Comité Presidencial se encarga de todos los asuntos relacionados con el Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión. Prepara los acuerdos sobre las que habrá de pronunciarse el Consejo de Supervisión en lo relativo al nombramiento o cese de los miembros del Consejo de Administración, incluida la planificación a largo plazo del proceso sucesorio de este órgano. También formula propuestas al Consejo de Supervisión en relación con la remuneración de cada uno de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo los contenidos contractuales más significativos. Es el órgano encargado de celebrar, modificar y resolver contratos de servicio y otros contratos con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se encarga de aprobar las actividades complementarias de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas alemana, así como de autorizar determinados contratos con los miembros del Consejo de Supervisión con arreglo al artículo 114 del mismo texto legal. Además, prepara los acuerdos sobre las que habrá de pronunciarse el Consejo de Supervisión en lo relativo a las prácticas de buen gobierno corporativo. El Comité Presidencial celebró siete reuniones en 2009.

Los actuales miembros del Comité Presidencial son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), Heidrun Förster, Karin Ruck y Tilman Todenhöfer.

Comité de Nombramientos: el Comité de Nombramientos prepara las propuestas del Consejo de Supervisión para la elección o nombramiento de nuevos representantes de los accionistas en dicho órgano. El Comité de Nombramientos no celebró ninguna reunión en 2009.

Los actuales miembros del Comité de Nombramientos son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), Tilman Todenhöfer y Werner Wenning.

Comité de Auditoría: El Comité de Auditoría se ocupa en particular de controlar la contabilidad financiera, incluido el proceso contable y la efectividad del sistema de controles internos, las cuestiones sobre gestión de riesgos y especialmente la efectividad del sistema de gestión de riesgos así como la efectividad del sistema de auditoría interna, cumplimiento normativo y auditoría de los estados financieros. Revisa la documentación relativa a los estados financieros anuales y consolidados y estudia el informe de auditoría con los auditores. Prepara los acuerdos sobre las que habrá de pronunciarse el Consejo de Supervisión en lo relativo las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros consolidados, y debate cambios de envergadura en los métodos contables y de auditoría. El Comité de Auditoría también examina los estados financieros trimestrales y su informe de revisión limitada con el Consejo de Administración y los auditores antes de su publicación. Asimismo, otorga a los auditores nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el correspondiente mandato de auditoría. Acuerda los honorarios de los auditores y controla su independencia, cualificación y eficacia. El Director de Auditoría Interna informa periódicamente al Comité de Auditoría sobre las labores llevadas a cabo. El Comité de Auditoría es informado sobre inspecciones especiales, reclamaciones sustanciales y otras medidas excepcionales adoptadas por los organismos reguladores. Tiene atribuida la responsabilidad funcional de recibir y tramitar las quejas relacionadas con temas de contabilidad, controles contables internos o de auditoría. Previo examen, el Comité de Auditoría aprueba los mandatos otorgados a favor de los auditores para la prestación de servicios desligados de la función de auditoría (a este respecto, consúltese también el apartado “Honorarios y servicios de expertos contables” en las páginas 332 – 333 del Informe de Gobierno Corporativo). El Comité de Auditoría celebró nueve reuniones en 2008.

Los actuales miembros del Comité de Auditoría son el Dr. Karl-Gerhard Eick (Presidente), el Dr. Clemens Börsig, Sir Peter Job, Henriette Mark, Karin Ruck y Marlehn Thieme.

Comité de Riesgos: el Comité de Riesgos es el órgano responsable de examinar los compromisos crediticios que, de acuerdo con la Ley o nuestros Estatutos Sociales, requieren ser aprobados mediante acuerdo del Consejo de Supervisión. Previo examen, autoriza la adquisición de participaciones en el capital de otras sociedades cuando su monto ascienda a entre un 2% y un 3% del capital obligatorio del banco y siempre que se prevea que la participación considerada no se mantendrá, total o parcialmente, en poder del banco durante un período superior a doce meses. En las reuniones del Comité de Riesgos, el Consejo de Administración informa sobre los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez u operativos, y sobre los riesgos de litigios o reputacionales. El Consejo de Administración también le informa sobre estrategias en materia de riesgos, cartera de créditos, préstamos que requieren la aprobación del Consejo de Supervisión conforme a la ley o los estatutos, cuestiones relativas a los recursos de capital y otros asuntos de particular importancia por los riesgos que entrañan. El Comité de Riesgos se reunió en seis ocasiones durante 2009.

Los actuales miembros del Comité de Riesgos son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), el Profesor Dr. Henning Kagermann y Sir Peter Job. Suzanne Labarge y el Dr. Theo Siegert son miembros sustitutos del Comité de Riesgos. Son invitados a todas sus reuniones y asisten a ellas regularmente.

Además de estos cuatro comités, el Comité de Mediación, obligatorio con arreglo a la legislación alemana, formula propuestas al Consejo de Supervisión sobre el nombramiento o cese de los miembros del Consejo de Administración en aquellos casos en los que el Consejo de Supervisión no haya alcanzado una mayoría de dos tercios para aprobar el correspondiente nombramiento o cese. El Comité de Mediación únicamente se reúne cuando es necesario y no celebró ninguna sesión durante 2009.

Los actuales miembros del Comité de Mediación son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), Wolfgang Böhr, Karin Ruck y Tilman Todenhöfer.

Puede obtenerse más información sobre el Comité Presidencial, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos en los respectivos Documentos sobre Atribuciones vigentes, que pueden consultarse, junto con el Documento sobre Atribuciones del Consejo de Supervisión, en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.de/corporate-governance).

Retribución

Para una descripción del sistema retributivo del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión en 2009, consúltese nuestro detallado Informe sobre Retribuciones en las páginas 116 –125 del Informe de Gestión, que se publica conforme a lo previsto en la Ley sobre Comunicación de la Retribución de Administradores.

Planes de acciones

En la nota [31] de la Memoria relativa a los estados financieros consolidados se incluye información relativa a los programas de acciones para el personal de la compañía.

Comunicación de información y transparencia

Participaciones accionariales de los miembros de los Consejos

Consejo de Administración: para conocer las participaciones accionariales de los miembros del Consejo de Administración, consúltese nuestro detallado Informe sobre Retribuciones incluido en el Informe de Gestión.

Consejo de Supervisión: Los actuales miembros del Consejo de Supervisión eran titulares del siguiente número de acciones y adjudicaciones de acciones en el marco de nuestros programas de acciones para el personal.

Miembros del Consejo de Supervisión	Número de acciones	Número de adjudicaciones de acciones
Wolfgang Böhr	20	-
Dr. Clemens Börsig ¹	129.367	5.322
Dr. Karl-Gerhard Eick	-	-
Heidrun Förster	905	-
Alfred Herling	777	-
Gerd Herzberg	-	-
Sir Peter Job	4.000	-
Prof. Dr. Henning Kagermann	-	-
Martina Klee	378	-
Suzanne Labarge	-	-
Maurice Lévy	-	-
Henriette Mark	388	-
Gabriele Platscher	739	-
Karin Ruck	110	-
Dr. Theo Siegert	-	-
Dr. Johannes Teyssen	-	-
Marlehn Thieme	109	-
Tilman Todenhöfer	300	-
Werner Wenning	-	-
Leo Wunderlich	722	-
Total	137.815	5.322

1 Esta cifra no incluye las 150 acciones de Deutsche Bank titularidad de una sociedad personalista familiar en la que el Dr. Clemens Börsig tiene una participación del 25 % así como las 14.612 acciones de Deutsche Bank atribuibles a una fundación benéfica con personalidad jurídica independiente, la 'Gerhild und Clemens Bersig Jugend- und Sozialstiftung'.

A 19 de febrero de 2010, los miembros del Consejo de Supervisión poseían 137.815 acciones, que suponen menos de un 0,02% del capital.

Tal como se desprende de la columna "Número de Adjudicaciones" de la tabla anterior, el Dr. Clemens Börsig posee 5.322 DB Equity Units concedidas en el marco del Plan DB Global Partnership en concepto de retribución por sus servicios previos como miembro del Consejo de Administración, cuya entrega está previsto que se efectúe en agosto de 2010.

Operaciones con partes vinculadas

En la Nota [37] de la Memoria relativa a los estados financieros consolidados se incluye información relativa a las operaciones celebradas con partes vinculadas.

Auditoría y control financiero

Expertos Financieros del Comité de Auditoría

Nuestro Consejo de Supervisión ha acordado que el Dr. Clemens Börsig y el Dr. Karl-Gerhard Eick, miembros de su Comité de Auditoría, hagan las veces de “expertos financieros del comité de auditoría”, tal como se define esta expresión en el Reglamento de la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) estadounidense por el que se desarrolla el artículo 407 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. Los citados expertos financieros del Comité de Auditoría son “independientes” de nuestra entidad, tal como se define esta expresión, aplicable a nuestra entidad en su condición de emisor privado extranjero de acciones ordinarias admitidas a cotización en la Bolsa de Nueva York, en la Norma 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores estadounidense de 1934 y en el artículo 100(5) de la Ley de Sociedades (AktG). Según los artículos 107(4) y 100(5) de la Ley de Sociedades, ambos son competentes en materia de contabilidad y auditoría.

Código Ético

Al objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 406 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002, hemos adoptado un Código Ético que deberá ser respetado por nuestros principales directores ejecutivo, financiero, de contabilidad o controller y cuantos desempeñen funciones similares (los “altos directivos financieros”). Actualmente en Deutsche Bank, dichos altos directivos financieros son el Presidente del Consejo de Administración, el Director Financiero, el Director Financiero Adjunto, el Director de Contabilidad del Grupo y los miembros del Comité Financiero del Grupo. Este Código Ético puede consultarse en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/corporate-governance). En 2009 no se presentó ninguna reclamación al Director de Gobierno Corporativo relacionada con este Código Ético.

Código de Conducta

Nuestra identidad corporativa consiste en ser el proveedor líder mundial de soluciones financieras para clientes exigentes, creando un valor excepcional para nuestros accionistas y personal. Para garantizar el máximo nivel de integridad y coherencia en todas nuestras actuaciones en todo momento, se ha elaborado este Código de Conducta. Ofrece normas básicas de conducta para todos nosotros. Al mismo tiempo, constituye el marco obligatorio de todas las áreas de la organización, con normas y directrices específicas. Puede obtenerse una copia vigente de este Código de Conducta en nuestro sitio internet <http://www.deutsche-bank.com/corporate-governance>.

Honorarios y servicios de expertos contables

De conformidad con el Derecho alemán, nuestros auditores son nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas a propuesta del Consejo de Supervisión. El Comité de Auditoría del Consejo de Supervisión formula dicha recomendación. Tras el nombramiento de los auditores, el Comité de Auditoría adjudica el contrato y, bajo su exclusiva responsabilidad, aprueba las condiciones y el alcance de la auditoría, y todos los honorarios a pagar, velando además por la independencia de los auditores. En las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de 2008 y 2009, los accionistas nombraron a KPMG AG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, nuestros auditores desde hace años, para ejercer como auditores con respecto a los ejercicios financieros 2008 y 2009, respectivamente.

En la tabla incluida a continuación detallamos el total de los honorarios facturados por nuestros auditores en los dos últimos ejercicios financieros en cada uno de los siguientes conceptos: (1) Honorarios de Auditoría; son emolumentos por servicios profesionales relacionados con la auditoría de nuestros estados financieros anuales o por servicios que las empresas de auditoría suelen prestar al objeto de tramitar los registros o cumplir otras formalidades legales o de índole reguladora; (2) Emolumentos Ligados a la Auditoría; son honorarios por servicios de verificación o similares, siempre que guarden una relación razonable con la función de auditoría o con la revisión de nuestros estados financieros, y que no se consideren Honorarios de Auditoría; (3) Honorarios Fiscales; son emolumentos abonados por servicios profesionales relacionados con el cumplimiento de obligaciones fiscales, o con labores de consultoría o de planificación fiscal; y (4) Otros Honorarios; emolumentos satisfechos por productos y servicios distintos de los comprendidos en las tres categorías anteriores. Los importes detallados a continuación incluyen gastos y excluyen el IVA.

Categoría de honorarios en millones de €	2009	2008
Honorarios de Auditoría	45	47
Emolumentos Ligados a la Auditoría	6	8
Honorarios Fiscales	5	7
Otros Honorarios	-	-
Total Honorarios	56	62

La partida de Emolumentos Ligados a la Auditoría incluye honorarios por asesoramiento contable, exámenes de due diligence correspondientes a adquisiciones o ventas en curso o proyectadas, obligaciones de certificación y otros requisitos procedimentales convenidos. Dentro de los Honorarios Fiscales se incluyen los honorarios por servicios relacionados con la preparación y estudio de declaraciones fiscales, el asesoramiento y colaboración en el desempeño de las obligaciones tributarias, la consultoría y el asesoramiento fiscal ligados a las iniciativas y estrategias de planificación fiscal del Grupo y la asistencia en la evaluación del cumplimiento de la normativa tributaria. La partida Otros Honorarios corresponde a servicios de asesoramiento ligados a proyectos.

Las disposiciones legales y reglamentarias estadounidenses, así como nuestras políticas, exigen, por regla general, que las tareas a realizar por nuestros auditores sean previamente aprobadas por el Comité de Auditoría o conforme a políticas y procedimientos adoptados por dicho comité. El Comité de Auditoría ha adoptado las siguientes políticas y procedimientos que deberán observarse a la hora de estudiar y aprobar las solicitudes de servicios que requieran emplear a los auditores en tareas desligadas de la función de auditoría. En primera instancia, las solicitudes de servicios deberán presentarse ante el Equipo de Contratación de Servicios Contables, establecido y supervisado por el Comité Financiero del Grupo, formado por nuestro Director Financiero y miembros senior de nuestros departamentos de Finanzas y Fiscal. En caso de requerirse servicios que puedan comprometer la independencia de nuestros auditores, la solicitud deberá ser rechazada. Nuestro Comité de Auditoría ha dado su aprobación previa para la prestación de servicios específicos relacionados con la verificación y el asesoramiento financiero y fiscal, siempre que los honorarios a pagar por tales servicios no excedan de 1 millón de €. Si en la solicitud se demandase alguno de los servicios previamente aprobados, la

misma podrá obtener el visto bueno del Comité Financiero del Grupo, que habrá de informar acto seguido de dicha aprobación al Comité de Auditoría. Si en la solicitud no se demandasen servicios prohibidos o servicios previamente aprobados desligados, en ambos casos, de la función de auditoría, la solicitud deberá ser trasladada por el Comité Financiero del Grupo al Comité de Auditoría para su consideración. Asimismo, al objeto de facilitar su estudio en períodos entre sesiones, el Comité de Auditoría ha delegado la facultad para autorizar estas solicitudes en varios de sus miembros “independientes”, en el sentido que atribuyen a este término la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) estadounidense y la Bolsa de Nueva York. Estos miembros deberán informar de las aprobaciones que concedan en la siguiente reunión del Comité de Auditoría.

Asimismo, las disposiciones legales y reglamentarias estadounidenses permiten dispensar el requisito de aprobación previa de las solicitudes de servicios desligados propiamente de la función de auditoría, siempre que la contraprestación a pagar por estos servicios no represente más del 5% del total de ingresos que abonamos a nuestros auditores y que dichas solicitudes no hayan sido aprobadas en su momento, se hayan puesto en conocimiento del Comité de Auditoría o de un miembro designado por éste sin demora, y hayan sido aprobadas antes de finalizar la auditoría. En cada uno de los años 2008 y 2009, el porcentaje del total de ingresos abonado a nuestros auditores por la prestación de servicios desligados de la auditoría en cada una de las categorías mencionadas y sujetos a la citada dispensa no superó el 5%.

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo alemán

Declaración con arreglo al artículo 161 de la Ley de Sociedades alemana (AktG) (Declaración de Conformidad ajustada de 2009)

El 28 de octubre de 2009, el Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión formularon una nueva Declaración de Conformidad con arreglo al artículo 161 de la Ley de Sociedades alemana (AktG). La Declaración fue modificada el 5 de enero de 2010 al introducir el Consejo de Supervisión una franquicia en la póliza de seguro de responsabilidad civil para consejeros y directivos. Deutsche Bank AG actuó de conformidad con las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo alemán de la Comisión, del siguiente modo:

Desde la última Declaración de Conformidad de 29 de octubre de 2008 hasta que entró en vigor la nueva versión del Código de Gobierno Corporativo alemán de la Comisión el 5 de agosto de 2009, Deutsche Bank AG cumplió las recomendaciones del Código en su versión de 6 de junio de 2008, publicada en el Diario Oficial Federal Electrónico (Elektronischer Bundesanzeiger) el 8 de agosto de 2008, con la siguiente excepción:

- Existía una póliza de seguro de responsabilidad civil sin franquicia (art. 3.8 del Código) a favor de los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión).

Deutsche Bank AG actuó de conformidad con las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo alemán de la Comisión en su versión de 18 de junio de 2009, desde su publicación en el Diario Oficial Federal Electrónico de 5 de agosto de 2009, hasta el 1 de enero de 2010, con la siguiente excepción:

- Existía una póliza de seguro de responsabilidad civil sin franquicia de administradores y directivos (art. 3.8 del Código) a favor de los miembros del Consejo de Supervisión).

La póliza de seguro de responsabilidad de administradores y directivos es un seguro colectivo que cubre a un gran número de personas en Alemania y otros países. En el ámbito internacional, la franquicia no es habitual. Aunque en octubre de 2009 se adoptó un acuerdo para introducir una franquicia para los miembros del Consejo de Administración conforme a los requisitos legales, no se ha adoptado ningún acuerdo sobre la franquicia de los miembros del Consejo de Supervisión. Deutsche Bank AG actuará de conformidad con las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo alemán de la Comisión, en su versión de 18 de junio de 2009, con efectos desde el 1 de enero de 2010 sin excepciones.

Para el Consejo de Administración, se introdujo también una franquicia conforme a la Ley de Adecuación de la Retribución del Consejo de Administración (VorstAG).

La Declaración de Conformidad ajustada de 2009 y todas sus versiones anteriores se publican en la página web de Internet de Deutsche Bank www.deutsche-bank.com/corporate-governance, donde también está disponible para su consulta el Código de Gobierno Corporativo alemán.

Declaración sobre las sugerencias recogidas en el Código de Gobierno Corporativo alemán

Deutsche Bank cumple voluntariamente las sugerencias del Código, en su versión de 18 de junio de 2009, con las siguientes excepciones:

- Los representantes nombrados por Deutsche Bank para ejercer los derechos de voto de los accionistas podrán ser consultados por los que asistan a las Juntas Generales hasta justo antes de que dé comienzo la votación. Los accionistas que no vayan a asistir podrán ponerse en contacto con dichos representantes hasta las 12 horas del día señalado para la celebración de la Junta, utilizando la herramienta de instrucciones de Internet (art. 2.3.3 del Código). De esta manera, el riesgo de un posible fallo técnico antes de que tenga lugar la votación queda prácticamente descartado. A esa misma hora finalizará también a más tardar la retransmisión vía Internet, lo que significa que a partir de ese momento no se dispondrá de información útil para que los accionistas que no hayan asistido puedan formarse una opinión.

- La retransmisión de la Junta General por Internet (art. 2.3.4 del Código) cubre la declaración de apertura de la Junta General por el Presidente y la lectura del informe del Consejo de Administración. De esta manera, los accionistas son libres de debatir con la dirección sin la presión añadida de una retransmisión pública entre una amplia audiencia.